

Convocatoria de ingreso 2024

Especialización • Maestría • Doctorado



Manual del proceso de selección

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
a través de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

convoca

a las personas interesadas en participar en el proceso de selección
para ingresar en el trimestre 24-O en alguno de los programas de los

POSGRADOS EN DISEÑO

Los niveles de Especialización, Maestría y Doctorado tienen como objetivo formar especialistas e investigadores de alto nivel en las disciplinas del Diseño, que correspondan a las necesidades de la sociedad y del avance del conocimiento, para contribuir en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico del país desde la práctica profesional, la docencia y la investigación. El posgrado en diseño está conformado por siete posgrados acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT y uno de nueva creación. Los niveles que se presentan en esta convocatoria son:

ESPECIALIZACIONES EN:

- Diseño Ambiental*
- Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines*

MAESTRÍAS EN:

- Procesos Culturales para el Diseño y el Arte
- Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido*

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN:

- Diseño Bioclimático*
- Diseño y Estudios Urbanos*
- Diseño y Desarrollo de Productos*
- Diseño y Visualización de la Información*

* Posgrados acreditados por el SNP-CONAHCYT

I. Capacidad de aceptación

La Convocatoria 2024 incluye las dos especializaciones, seis maestrías y cuatro doctorados con la capacidad de aceptación que se indica en el siguiente cuadro.

Posgrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Diseño Ambiental	15		
Diseño Bioclimático		8	3
Diseño y Estudios Urbanos		10	10
Diseño y Desarrollo de Productos		7	3
Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines	7	No abre Convocatoria 2024	No abre Convocatoria 2024
Diseño y Visualización de la Información		7	7
Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido		5	No abre Convocatoria 2024
Procesos Culturales para el Diseño y el Arte		10	No abre Convocatoria 2024

Fuente: Coordinaciones de los Posgrados

II. Etapas de la convocatoria

El proceso de selección 2024 se desarrollará en 12 etapas como se describe a continuación. **Cada posgrado podrá ajustar el lugar, los horarios y la modalidad**, lo cual informará a las personas aspirantes mediante correo electrónico.

Etapa 1a:

Publicación de la convocatoria

Publicación de la Convocatoria 2024 al proceso de selección en el sitio web y las redes sociales de los Posgrados en Diseño, así como en otras plataformas digitales de la Universidad.

- Fecha: lunes 22 de enero de 2024
- Horario: 10h
- Sitio web: <https://cyadposgrados.azc.uam.mx>

Etapa 2:

Presentación pública de la convocatoria

Sesión híbrida de presentación de la Convocatoria 2024 (etapas que incluye, requisitos y formas de contacto) y atención a dudas de las personas interesadas en participar en el proceso de selección.

- Modalidad: híbrida
- Fecha: martes 30 de enero de 2024
- Horario: 12h
- Solicitar acceso a la sesión virtual al correo: posgradocyad@azc.uam.mx
- Transmisión en línea: <https://www.youtube.com/@PosgradosDisenoUAM-Azc/about>

Etapa 3:

Registro digital de aspirantes

Registro de las personas aspirantes en el Sistema de la Coordinación de Sistemas Escolares. Es importante **registrar un correo electrónico activo y personal** ya que será el medio de contacto durante el proceso de selección.

Fecha: del lunes 22 de enero al viernes 15 de marzo de 2024

Horario: las 24 horas durante el período indicado

Acceso al Sistema de Registro:

<https://posgradoscycyadregistro.azc.uam.mx/>

Descargar y llenar la Solicitud de admisión:

- [Descarga aquí](#)

Descargar y llenar la Manifestación de interés de ingresar al proceso de selección:

- [Descarga aquí](#)

Descargar los criterios para la elaboración del Anteproyecto de protocolo:

- [Descarga aquí](#)

*El acceso al Sistema de Registro y la descarga de los documentos (solicitud de admisión, manifestación de interés de ingresar al proceso de selección, y criterios para la elaboración del Anteproyecto de protocolo) se pueden encontrar en el sitio web <https://cyadposgrados.azc.uam.mx/index.html>, en el menú de "Aspirantes".

Etapa 4:

Presentación de LGAC

La presentación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) introduce a las personas aspirantes en las grandes temáticas que cada posgrado desarrolla y en las cuales sus Anteproyectos de protocolo deberán quedar adscritas. Para participar en esta etapa es necesario haber cumplido con los requisitos del registro (información y documentos).

- Fecha sesión de apertura: lunes 18 de marzo de 2024
- Modalidad: presencial
- Horario: 12h
- Fecha presentaciones por posgrado: lunes 18 a viernes 22 de marzo de 2024
- Modalidad: definida por cada posgrado
- Horario: definido por cada posgrado

Etapa 5:

Curso propedéutico

El curso propedéutico es un proceso formativo que introduce a las personas aspirantes en los contenidos teóricos y metodológicos que desarrolla cada posgrado. Las y los aspirantes son asesorados en la definición de su Proyecto de protocolo de ingreso. Para participar en esta etapa es necesario haber atendido la presentación de las LGAC.

- Fecha: del lunes 1 de abril al viernes 26 de abril de 2024
- Modalidad: definida por cada posgrado
- Horario: definido por cada posgrado

*Para participar en el curso propedéutico del Posgrado (Maestría y el Doctorado) en Diseño y Visualización de la Información, las personas aspirantes a este posgrado deberán presentar y aprobar el examen de selección que se realizará del 25 de marzo al 3 de abril.

*El proceso de selección para la Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines no incluye curso propedéutico.

Etapa 6:

Entrevista

Las personas aspirantes que cumplen con el curso propedéutico son convocadas a una sesión de entrevista con el profesorado de la Planta Académica del posgrado correspondiente.

- Fecha: del lunes 15 al viernes 19 de julio de 2024
- Modalidad: definida por cada posgrado
- Horario: definido por cada posgrado

Etapa 7:

Examen de selección

La etapa de examen de selección es la última evaluación que presentan las personas aspirantes que hayan cumplido con las etapas anteriores. El mecanismo es definido por cada posgrado de acuerdo con sus Planes y Programas de Estudios.

- Fecha: del lunes 22 al viernes 26 de julio de 2024
- Modalidad: definida por cada posgrado
- Horario: definido por cada posgrado

*El examen de selección para las personas aspirantes a la Maestría y el Doctorado en Diseño y Visualización de la Información se realizará del 25 de marzo al 3 de abril, antes del curso propedéutico.

Etapa 8:

Publicación de aspirantes aceptados

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones que los aspirantes presentaron en las etapas anteriores, así como con la capacidad de aceptación, los Comités de los Posgrados definen y publican la lista de aspirantes aceptados. La decisión será inapelable.

- Fecha: del lunes 5 al viernes 9 de agosto de 2024
- Modalidad: sitio web de los Posgrados en Diseño, sección "Aspirantes"
- <https://cyadposgrados.azc.uam.mx/index.html>

Etapa 9:

Entrega de documentación completa (aspirantes aceptados)

Las personas aspirantes aceptadas entregarán la documentación requerida de manera digital. Enviarán sus documentos en dos archivos pdf (ver apartado "Requisitos administrativos" en esta convocatoria).

- Fecha: del lunes 12 al viernes 16 de agosto de 2024
- Enviar al correo del posgrado correspondiente con copia a posgradocyad@azc.uam.mx.

• Artículo 28 del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana: Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento, exhibido para efectos de inscripción, que sea imputable al alumnado o a las personas participantes, se cancelará la inscripción a la Universidad y quedarán sin efecto los actos derivados de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que se incurra.

Etapa 10:

Entrega de carta de aceptación

La entrega de las cartas de aceptación a las personas aspirantes aceptadas se realizará del lunes 19 al viernes 30 de agosto de 2024.

Etapa 11:

Periodo de inscripción

La inscripción de las personas aspirantes aceptadas está programada del martes 8 al miércoles 16 de octubre de 2024.

Estas fechas pueden variar de acuerdo con las indicaciones de la Universidad. Cualquier cambio será notificado vía correo electrónico asentado en el Sistema de Registro.

Etapa 12:

Inicio de clases

Trimestre 24-O, lunes 21 de octubre de 2024

IV. Requisitos por nivel

Con base en Planes y Programas de Estudios de los siete Posgrados en Diseño y los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ense-
guida se enlistan los requisitos para ingresar a los niveles de Especialización, Maestría
y doctorado.

Especialización

- a) Presentar título de licenciatura o demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios¹ en alguna de las licenciaturas indicadas en el Plan de estudios del Posgrado de su interés.
 - b) Haber obtenido un promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 en el nivel de licenciatura. En caso excepcional, queda a juicio del Comité del Posgrado de su interés, admitir en el proceso de selección a aquellos aspirantes potenciales que cuenten e identifiquen experiencia sobresaliente, pero obtuvieron un promedio menor a B en el nivel de licenciatura.
 - c) Presentar solicitud en los términos de la Convocatoria correspondiente.
 - d) Presentar dos cartas de recomendación académica en los términos de la Convocatoria correspondiente.
 - e) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma inglés o equivalente al Nivel "A" de la UAM-Azcapotzalco, de conformidad con lo previsto en los Lineamientos Divisionales respectivos.
 - f) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma español cuando no sea la lengua materna de acuerdo con los estándares internacionales del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española superior a 700 puntos) o del CELA nivel intermedio (MCER nivel B1) (Certificados de Español como Lengua Adicional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).
 - g) Ser aceptado mediante examen de selección y con el cumplimiento de los demás requisitos.
 - h) Sostener una entrevista con el grupo de académicos propuesto por el Comité del Posgrado de su interés.
 - i) Presentar por escrito su curriculum vitae y una carta de exposición de motivos² por los que desea ingresar al nivel de Especialización, ante el Comité del Posgrado de su interés.
- Con los elementos anteriores y de acuerdo con el cupo disponible, los Comités del Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines y de Diseño Ambiental decidirán si la persona aspirante es admitida para cursar el nivel de Especialización.

¹ Presentar constancia de que el Título está en trámite.

² En formato libre, la persona aspirante redacta una carta con sus motivaciones para postular al posgrado correspondiente. Esa carta estará dirigida al Comité del Posgrado.

Maestría

- a) Presentar título de licenciatura o demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios³ en alguna de las licenciaturas indicadas en el Plan de estudios del Posgrado de su interés.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 en el nivel de licenciatura. En caso excepcional, queda a juicio del Comité del Posgrado de su interés admitir en el proceso de selección a aquellos aspirantes potenciales que cuenten e identifiquen experiencia sobresaliente, pero obtuvieron un promedio menor a B en el nivel de licenciatura.
- c) Presentar solicitud en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- e) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma inglés o equivalente al Nivel "A" de la UAM-Azcapotzalco, de conformidad con lo previsto en el Plan de Estudios respectivo.

Para los aspirantes a la Maestría en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por el Colegio Académico en su Sesión Número 516, el requisito a cubrir el requisito del idioma inglés será el siguiente:

Presentar, con el apoyo de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, un documento que acredite ante el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte la comprensión de textos en idioma inglés Nivel "A" de la UAM-Azcapotzalco.

- f) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma español cuando no sea la lengua materna de acuerdo con los estándares internacionales del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española superior a 700 puntos) o del cela

nivel intermedio (MCER nivel B1) (Certificados de Español como Lengua Adicional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

- g) Ser aceptado mediante examen de selección y con el cumplimiento de los demás requisitos.
- h) Sostener una entrevista con el grupo de académicos propuesto por el Comité del Posgrado de su interés.
- i) Presentar por escrito su curriculum vitae y una carta de exposición de motivos⁴ por los que desea ingresar al nivel de Maestría, ante el Comité del Posgrado de su interés.
- j) Presentar un anteproyecto de protocolo de acuerdo con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado de su interés consultando de manera paralela el mapa temático y el perfil de la planta académica publicados permanentemente en línea. Dicho anteproyecto de protocolo deberá ajustarse a los Lineamientos Divisionales respectivos. Consultar los criterios de elaboración de protocolo en:

[Da clic aquí](#)

Con los elementos anteriores y de acuerdo con el cupo disponible, el Comité del Posgrado de su interés decidirá si la persona aspirante es admitida para cursar el nivel de Maestría.

³ Presentar constancia de que el Título está en trámite.

⁴ En formato libre, la persona aspirante redacta una carta con sus motivaciones para postular al posgrado correspondiente. Esa carta estará dirigida al Comité del Posgrado.

Doctorado

- a) Presentar título de Maestría o demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios⁵ en alguna de las Maestrías indicadas en el Plan de estudios del Posgrado de su interés.
 - b) Haber obtenido un promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 en el nivel de Maestría. En caso excepcional, queda a juicio del Comité del Posgrado de su interés, admitir en el proceso de selección a aquellos aspirantes potenciales que cuenten e identifiquen experiencia sobresaliente, pero obtuvieron un promedio menor a B en el nivel de Maestría.
 - c) Presentar solicitud en los términos de la Convocatoria correspondiente.
 - d) Presentar dos cartas de recomendación académica en los términos de la Convocatoria correspondiente.
 - e) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma inglés o equivalente al Nivel "B" de la UAM-Azcapotzalco, de conformidad con lo previsto en el Plan de Estudios respectivo.
 - f) Acreditar ante el Comité del Posgrado de su interés la comprensión de textos en idioma español cuando no sea la lengua materna de acuerdo con los estándares internacionales del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española superior a 700 puntos) o del nivel intermedio (MCER nivel B2) (Certificados de Español como Lengua Adicional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).
 - g) Ser aceptado mediante examen de selección y con el cumplimiento de los demás requisitos.
 - h) Sostener una entrevista con el grupo de académicos propuesto por el Comité del Posgrado de su interés.
 - i) Presentar por escrito su curriculum vitae y una carta de exposición de motivos⁶ por los que desea ingresar al nivel de Doctorado ante el Comité del Posgrado de su interés.
 - j) Presentar un anteproyecto de Protocolo de acuerdo con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado de su interés consultando de manera paralela el Mapa Temático y el perfil de la planta académica publicados permanentemente en línea. Dicho anteproyecto de Protocolo deberá ajustarse a los Lineamientos Divisionales respectivos. Consultar los criterios de elaboración de protocolo en [Da clic aquí](#)
 - k) Podrán ingresar aquellos aspirantes que presenten título de licenciatura y además, hayan demostrado a juicio del Comité del Posgrado de su interés una trayectoria de investigación académica de excelencia en el ámbito del Posgrado correspondiente de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos. Este ingreso no supone de manera alguna otorgar el grado de Maestría a ningún alumnado aceptado en el nivel de Doctorado.
- Con los elementos anteriores y de acuerdo con el cupo disponible, el Comité del Posgrado de su interés decidirá si la persona aspirante es admitida para cursar el nivel de Doctorado.

⁵ Presentar constancia de que el Grado o Título está en trámite.

⁶ En formato libre, la persona aspirante redacta una carta con sus motivaciones para postular al posgrado correspondiente. Esa carta estará dirigida al Comité del Posgrado

v. Requisitos administrativos

Revalidación de estudios y equivalencias

Para realizar la revalidación de estudios realizados en el extranjero o tramitar el establecimiento de equivalencias, los aspirantes deberán consultar los siguientes enlaces:

- Guía de la Dirección de Sistemas Escolares en el siguiente enlace:

[Da clic aquí](#)

- Revalidación de Estudios

[Da clic aquí](#)

- Establecimiento de Equivalencias

[Da clic aquí](#)

Pago de solicitud

Todos los aspirantes deben realizar el pago de la solicitud, en la Caja de la Unidad o con depósito bancario: Banamex 2464166435 Transferencia: 002180024641664356, a nombre de Universidad Autónoma Metropolitana.

Concepto: Solicitud

Mexicanos: \$50.00

Extranjeros: \$250.00

Envío de documentos

Las personas aspirantes aceptadas enviarán a la coordinación del Posgrado correspondiente dos archivos en formato PDF a 200 pp (píxeles por pulgada) a color (el tamaño máximo de cada archivo debe ser de 5 MB) con los siguientes documentos incluidos:

Archivo PDF 1 nombres-apellidos-A1.pdf	Archivo PDF 2 nombres-apellidos-A2.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de admisión a posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de interés de ingresar al proceso de selección
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de pago de solicitud de admisión al posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum vitae
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de exposición de motivos
<ul style="list-style-type: none"> • CURP 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos cartas de recomendación académica
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado total de estudios de acuerdo con lo que se indica en el Plan de Estudios correspondiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Anteproyecto del protocolo (para nivel Maestría y Doctorado)
<ul style="list-style-type: none"> • Constancia oficial con promedio 	
<ul style="list-style-type: none"> • Título de licenciatura o grado académico según corresponda el nivel de estudios al que se está postulando 	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante del idioma de acuerdo con lo que indica el Plan de Estudios correspondiente 	
<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de estancia legal en el país (FM2 o FM9) (sólo extranjeros) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Revalidación de estudios (realizados en el extranjero) 	

- El nombre del archivo deberá ser el nombre completo del aspirante y la indicación "A1" o "A2".
- La fotografía para la solicitud debe ser tamaño infantil de frente.
- Cada Comité de Posgrado correspondiente podrá solicitar el cotejo de los documentos originales a los aspirantes aceptados.

Inscripción

Para realizar su inscripción, los aspirantes aceptados deberán enviar a la coordinación del Posgrado correspondiente los siguientes documentos:

- Carta de aceptación
- Solicitud de UEA-Grupo a estudios de posgrado
- Pago de cuotas anual, trimestral y por créditos

Concepto	Mexicanos	Extranjeros
Cuota trimestral	\$85.62	\$428.10
Cuota anual	\$85.62	\$428.10
Costo por crédito	\$14.27	\$71.35

INFORMES

Posgrado	Coordinación	Correo electrónico
Diseño Ambiental Diseño Bioclimático	Mtro. Roberto Barnard Amosurrutia	abioclimaticaposgcyad@azc.uam.mx
Diseño y Estudios Urbanos	Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja	posgradodeu@azc.uam.mx
Diseño y Desarrollo de Productos	Mtro. Alejandro Ramírez Lozano	dydepro@azc.uam.mx
Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines	Dr. Saúl Alcántara Onofre	posgradodpyj@azc.uam.mx
Diseño y Visualización de la Información	Dra. María Lizbeth Gallardo López	posgradodvi@azc.uam.mx
Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido	Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera	posgradoenrehabilitacion@azc.uam.mx
Procesos Culturales para el Diseño y el Arte	Dra. Blanca Estela López Pérez	cyad_procesosculturales@azc.uam.mx



Avenida San Pablo, número 420,
Colonia Nueva el Rosario,
Alcaldía Azcapotzalco
C.P. 02128, Ciudad de México.

Edificio D 1er. piso.

Email: posgradocyad@azc.uam.mx

Teléfonos: 55 5318 9110,
55 5318 9111,
55 5318 9112.

<https://cyadposgrados.azc.uam.mx/convocatoria.html>